

# Caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en población universitaria

Sandra Yaneth Quiroz Coral<sup>1</sup>

**Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo:** Quiroz-Coral, S. Y. (2025). Caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en población universitaria. *Revista Criterios*, 32(1), 34-47. <https://doi.org/10.31948/rc.v32i1.4047>



**Fecha de recepción:** 9 de abril de 2024

**Fecha de revisión:** 23 de agosto de 2024

**Fecha de aprobación:** 8 de octubre de 2024

## Resumen

**Objetivo:** caracterizar el consumo de sustancias psicoactivas en la población universitaria de cuatro instituciones de educación superior de la ciudad de Pasto.

**Metodología:** estudio descriptivo y transversal, basado en un muestreo aleatorio simple de cuatro universidades privadas; se tuvo en cuenta la prevalencia del último año = 10,0 %, error = 1,8 %, 31 nivel de confianza = 95 %. Para un total de 1.623 estudiantes de las cuatro universidades, matriculados en el periodo B del año 2019. Se consideró el cuestionario del Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre consumo de drogas, al cual se accedió de forma remota a través de un servidor de la Organización de Estados Americanos, con el objetivo de que los estudiantes pudieran responder en línea mediante una página web. Para el análisis estadístico de los datos, se utilizó el programa estadístico SAS versión 9.3. **Resultados:** la sustancia de mayor consumo fue el alcohol, seguida de cigarrillo y marihuana. La percepción de riesgo sobre el consumo de estas sustancias fue baja. Finalmente, en función de la variable acceso para adquirir estas sustancias, prevaleció la oferta de alcohol, cigarrillo y marihuana.

**Conclusión:** el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) es una problemática compleja que afecta principalmente a la población joven en edad productiva. Esta situación se relaciona en gran medida con el uso de sustancias legalizadas, que están integradas a la vida universitaria.

*Palabras clave:* consumo; universitarios; sustancias psicoactivas; percepción de riesgo; diagnóstico



Artículo resultado de la investigación titulada: *Magnitud del consumo de drogas en población universitaria de la ciudad de San Juan de Pasto*, desarrollada desde el 1 de junio del 2020 hasta el 23 de septiembre del 2022, en el departamento de Nariño, Colombia.

<sup>1</sup> Universidad Mariana; integrante del grupo de investigación Desarrollo Humano y Social, Nariño, Colombia. Correo electrónico: [sayaqui2002@yahoo.es](mailto:sayaqui2002@yahoo.es)

# Characterization of the use of psychoactive substances in the university population

## Abstract

**Objective:** To characterize the use of psychoactive substances in the student population of four universities in the city of Pasto. **Methods:** Descriptive and cross-sectional study, based on a simple random sample of four private universities; prevalence of the last year = 10.0%, error = 1.8%, confidence level = 95%, for a total of 1,623 students from the four universities, enrolled in period B of the year 2019. The questionnaire was taken from the Inter-American System of Uniform Data on Drug Use, remotely accessed through a server of the Organization of American States, so that students could respond online through a web page. The statistical program SAS version 9.3 was used for the statistical analysis of the data. **Results:** The most commonly used substance was alcohol, followed by cigarettes and marijuana. The perception of risk associated with the use of these substances was low. Finally, based on the variable 'Access' to acquire these substances, the supply of alcohol, cigarettes and marijuana prevailed. **Conclusion:** The use of psychoactive substances (PAS) is a complex problem that mainly affects the young population of productive age. This situation is largely related to the use of legalized substances that are integrated into university life.

*Keywords:* use; university students; psychoactive substances; risk perception; diagnosis

# Caracterização do uso de substâncias psicoativas na população universitária

## Resumo

**Objetivo:** caracterizar o uso de substâncias psicoativas na população estudantil de quatro universidades da cidade de Pasto. **Metodologia:** estudo descritivo e transversal, baseado em amostra aleatória simples de quatro universidades privadas; prevalência do último ano = 10,0%, erro = 1,8%, nível de confiança = 95%, para um total de 1.623 estudantes das quatro universidades, matriculados no período B do ano de 2019. O questionário foi retirado do Sistema Interamericano de Dados Uniformes sobre Uso de Drogas, acessado remotamente através de um servidor da Organização dos Estados Americanos, para que os estudantes pudessem responder on-line através de uma página web. O programa estatístico SAS versão 9.3 foi utilizado para a análise estatística dos dados. **Resultados:** a substância mais utilizada foi o álcool, seguida do cigarro e da maconha. A percepção de risco associada ao uso destas substâncias foi baixa. Finalmente, com base na variável 'Acesso' para adquirir essas substâncias, prevaleceu a oferta de álcool, cigarro e maconha. **Conclusão:** o uso de substâncias psicoativas



(SPA) é um problema complexo que atinge principalmente a população jovem em idade produtiva. Esta situação está em grande parte relacionada com o uso de substâncias legalizadas e integradas na vida universitária.

*Palavras-chave:* uso; estudantes universitários; substâncias psicoativas; percepção de risco; diagnóstico

## Introducción

A partir de la caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en cuatro instituciones privadas de educación superior en la ciudad de Pasto, se logró identificar los tipos de sustancias psicoactivas consumidas por la población universitaria, analizar la percepción de riesgo frente a las diferentes sustancias, la facilidad de adquisición de las sustancias entre los estudiantes, la frecuencia de uso, la edad de inicio y otros factores relevantes. Esta información resulta clave para diseñar acciones preventivas precisas y adaptadas a las realidades locales.

El consumo de sustancias psicoactivas entre los estudiantes universitarios es un fenómeno preocupante que varía según el tipo de sustancia y la institución. El alcohol se destaca como la sustancia más consumida en la población de estudio. Esto señala una normalización del consumo de alcohol en la vida social y académica, que se facilita por su accesibilidad y la percepción de que su consumo es socialmente aceptable. Aunque el tabaco presenta tasas de consumo menores que el alcohol, sigue siendo un consumo considerablemente alto, reflejando su uso como un mecanismo de afrontamiento ante el estrés académico y social, además de la influencia de grupos de pares en su normalización.

En cuanto a la marihuana, se observa una tendencia creciente en su consumo. Los estudios previos indican un aumento en jóvenes universitarios, que puede variar según los contextos sociales y culturales de cada institución. Por su parte, aunque el consumo de cocaína es menor en comparación con otras sustancias, su presencia resalta la necesidad de vigilancia y prevención, dada su potencialidad para causar problemas graves de salud y dependencia.

Adicionalmente, la inclusión de inhalantes y alucinógenos, aunque con tasas bajas, indica la necesidad de monitoreo y de intervención preventiva. Si bien es alentador que no se hayan reportado casos de heroína en algunas universidades, es fundamental mantenerse alerta ante cualquier indicio de consumo, ya que puede señalar problemas sociales más profundos. En este contexto, es evidente la urgencia de enfoques preventivos específicos que aborden los riesgos asociados al consumo de estas sustancias, adaptados a las realidades de cada universidad.

El consumo representa una problemática de alto costo psicosocial, cuyos efectos negativos se han intensificado con el tiempo. Las personas que consumen estas sustancias tienden a involucrarse menos en la toma de decisiones importantes y enfrentan un mayor riesgo de escalar hacia el uso de sustancias más peligrosas. A nivel familiar, los conflictos aumentan y la mezcla de drogas, especialmente entre el alcohol y otras sustancias, agrava aún más las consecuencias adversas. Además, prácticas de riesgo, como el consumo vinculado a la vida sexual desprotegida o el uso de sustancias no convencionales, contribuyen significativamente a un aumento en los daños.

Asimismo, la baja percepción del riesgo asociado al consumo, combinada con la facilidad de acceso a estas sustancias, favorece su propagación. El consumo de drogas conlleva una problemática mucho más compleja, relacionada con factores sociales, económicos, políticos y culturales, que deben ser comprendidos para formular estrategias preventivas efectivas. Por lo tanto, es crucial adoptar una visión integral que permita abordar este fenómeno en toda su magnitud.

En diversos contextos universitarios, investigaciones previas han sido útiles para



identificar los patrones de consumo de estas sustancias. Estos estudios se han centrado en variables sociodemográficas, poniendo énfasis en la edad de inicio, los factores de riesgo y los de protección que pueden influir en el desarrollo de conductas adictivas. Esta información es crucial no solo para la prevención, sino también para mitigar los efectos del consumo, como la deserción escolar y el impacto negativo en las dinámicas sociales y familiares, tanto dentro como fuera del ámbito educativo (Castaño-Pérez y Calderón-Vallejo, 2014).

El Informe mundial sobre drogas, elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2018), reveló que 275 millones de personas en todo el mundo, entre los 15 y los 64 años, habían consumido drogas, y que aproximadamente 31 millones padecían trastornos asociados al consumo. Esta situación muestra un aumento en el uso de estas sustancias, «en 2021, aproximadamente 1 de cada 17 personas entre 15 y 64 años a nivel mundial había consumido drogas en el último año. El número estimado de consumidores aumentó de 240 millones en 2011 a 296 millones en 2021» (UNODC, 2023a, p. 13).

Además, el Informe mundial sobre drogas de 2023 de la UNODC estimó que alrededor de 500,000 personas mueren anualmente debido al consumo de sustancias psicoactivas (SPA). De estas muertes, cerca del 40 % son atribuidas a sobredosis, mientras que el 60 % restante se relacionan con enfermedades como el VIH y la hepatitis C, adquiridas por el uso inadecuado de inyecciones.

En el caso de la población universitaria en Colombia, el IV Estudio Epidemiológico Andino sobre Consumo de Drogas (UNODC, 2023b) reveló que la mayoría de los estudiantes consumen drogas de manera experimental, aunque una minoría desarrolla problemas de adicción. Las sustancias lícitas, como el tabaco (especialmente en forma de cigarrillos electrónicos), son comunes entre los jóvenes, mientras que el alcohol muestra signos de dependencia. En cuanto a las drogas ilícitas, el 45 % de la población universitaria reporta haber consumido alguna, sin percibir grandes

riesgos en su uso experimental. Entre las sustancias más comunes se encuentran la marihuana, el LSD y la cocaína (UNODC, 2023a).

El consumo de drogas es un fenómeno global que generalmente comienza a edades tempranas y se intensifica entre los 18 y 25 años. Este grupo etario incluye a una gran parte de los estudiantes universitarios. Este patrón tiene un impacto considerable en el capital humano y afecta profundamente en aspectos individuales, familiares y sociales (UNODC, 2023a).

En particular, el departamento de Nariño, situado en zona fronteriza de Colombia, presenta características únicas y múltiples factores de riesgo derivados de inestabilidades sociales, económicas, culturales y familiares. Estas condiciones han influido históricamente en el desarrollo biopsicosocial de la población, generando problemáticas asociadas al uso y abuso de sustancias psicoactivas. Estas problemáticas afectan a todos los sectores de la sociedad, en especial a los más vulnerables, quienes sufren las consecuencias de la pobreza, la marginación y la discriminación (Gobernación de Nariño, 2016; Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], s.f.).

Para diseñar estrategias preventivas verdaderamente efectivas, es fundamental considerar todos los factores involucrados de manera integral. Las intervenciones deben adaptarse a las realidades locales, abordando no solo los aspectos visibles del consumo, sino también los factores subyacentes que lo facilitan, como la percepción del riesgo y la influencia del entorno social. Solo mediante una visión integral que combine educación, prevención y apoyo psicosocial será posible mitigar los daños asociados al consumo de sustancias y fomentar un entorno universitario más saludable y seguro. En este sentido, el presente estudio se planteó como una necesidad, con el objetivo de caracterizar el consumo de sustancias psicoactivas en la población universitaria del departamento de Nariño, y así generar información relevante que permita orientar intervenciones preventivas más adecuadas y efectivas.

## Metodología

El estudio fue descriptivo y transversal. La población de referencia correspondió a estudiantes de cuatro universidades privadas del municipio San Juan de Pasto, Nariño. Para la muestra, se esperaba tener un número total de 2.984 estudiantes; sin embargo, solo se tomó un total de 1.623 estudiantes de las cuatro universidades.

Cabe mencionar que la recolección de la información coincidió con el inicio de la pandemia (marzo), por ende, la tasa de respuesta efectiva fue de 1.623 con relación a la muestra deseada. Para el cálculo del tamaño de muestra en cada universidad, se consideró los siguientes parámetros, tomando como indicador primario de estudio el consumo en el último año de alguna droga ilícita: prevalencia último año=10,0 %, error=1,8 %, 31 nivel de confianza=95 %, basado en un muestreo aleatorio simple al interior de cada universidad y con los ajustes necesarios para el tamaño de la muestra.

La población universitaria accedió de manera remota al cuestionario que fue validado y aplicado en el último estudio nacional de consumo en población colombiana, en el año 2016. Este fue dispuesto en un servidor de la Organización de Estados Americanos, de tal forma que los estudiantes seleccionados pudieron responder directamente a través de una página web y en línea [Sistema Interamericano de Datos Uniformes (oas.org)]. Las principales ventajas de este procedimiento fueron lograr una mejor calidad de las respuestas, gracias a la privacidad con la cuenta el estudiante para responder el cuestionario, el menor costo que implica este procedimiento y menos errores en la transferencia de datos del cuestionario a una base de datos.

El criterio de inclusión para efectos del análisis que se presenta en este informe fue haber completado el cuestionario en línea hasta el módulo de alcohol. En cuanto al criterio de exclusión fue responder "No" al siguiente ítem: «Por medio de la presente, declaro que entrego esta información de manera voluntaria».

El instrumento aplicado fue consensuado entre la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), los profesionales del Proyecto de Apoyo a la Reducción de la Demanda de Drogas Ilícitas en la Comunidad Andina (PREDEM) y los puntos focales de los cuatro países andinos. El cuestionario contempla diferentes módulos: 1) información general; 2) consumo de tabaco y alcohol; 3) preguntas sobre uso, abuso y dependencia en el caso de alcohol; 4) percepción de riesgo en relación al uso para drogas, marihuana, cocaína, LSD y otras; 5) preguntas sobre uso, facilidad de acceso y oferta; 6) percepción de riesgo en relación al uso de fármacos: tranquilizantes, estimulantes; 7) preguntas sobre uso, acceso mediante prescripción o no; 8) percepción de riesgo en relación al uso; 9) exposición a programas de prevención sobre drogas, y 10) necesidad de tratamiento ([Sistema Único de Indicadores sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas \[SUICAD\], 2014](#)).

El estudio fue evaluado y recibió la aprobación del Comité de Bioética de la Universidad Mariana, conforme con las directrices establecidas por la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud y la Declaración de Helsinki emitida por la Asociación Médica Mundial. Estas normativas y documentos internacionales garantizan que la investigación cumpla con los más altos estándares éticos y de seguridad, protegiendo los derechos y el bienestar de los participantes. La Resolución 8430 proporciona un marco legal para la protección de sujetos de investigación en Colombia, mientras que la Declaración de Helsinki establece principios éticos fundamentales para la investigación médica a nivel global. La conformidad con ambos asegura que el estudio se lleve a cabo con rigurosidad y respeto hacia los principios éticos fundamentales.

## Resultados

En la [Tabla 1](#) se presenta datos sobre el consumo de diferentes tipos de SPA entre los estudiantes de las cuatro universidades. El alcohol fue la sustancia más consumida en todas las universidades, con tasas de consumo superiores al 88 %. La Corporación



Universitaria Minuto de Dios presenta la tasa más alta con el 93,52 %. Por su parte, el consumo de cigarrillo fue considerablemente alto en todas las universidades, con tasas entre el 40 % y el 48 %. El consumo de marihuana varió significativamente, en la Universidad Mariana obtuvo la tasa más alta con el 25,84 %, y la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la tasa más baja con el 12,96 %. En cuanto al consumo de cocaína, fue relativamente bajo en todas las universidades; la Universidad Mariana obtuvo la tasa más alta con el 5,49 %. El consumo de inhalantes fue bajo; la Corporación Universitaria Minuto de Dios obtuvo la tasa más baja con el 0,40 %. El consumo de alucinógenos fue mayor en la Universidad Mariana y la Universidad Cooperativa de Colombia (5,14 %). El consumo de heroína fue mínimo; además, algunas universidades reportaron cero casos.

**Tabla 1**

*Porcentaje consumo de sustancias psicoactivas*

Tipo de sustancia	Universidad Mariana		Minuto de Dios		Universidad Cooperativa de Colombia		Fundación Universitaria San Martín	
Alcohol	502	88,85 %	231	93,52 %	456	90,12 %	264	86,56 %
Cigarrillo	274	48,50 %	99	40,08 %	245	48,42 %	123	40,33 %
Marihuana	146	25,84 %	32	12,96 %	106	20,95 %	71	23,28 %
Cocaína	31	5,49 %	8	3,24 %	21	4,15 %	14	4,59 %
Inhalantes	8	1,42 %	1	0,40 %	8	1,58 %	4	1,31 %
Alucinógenos	29	5,13 %	4	1,62 %	26	5,14 %	10	3,28 %
Anfetaminas	1	0,18 %	1	0,40 %	3	0,59 %	3	0,98 %
Heroína	3	0,53 %	0	0,00 %	3	0,59 %	2	0,66 %

En la [Tabla 2](#) se presentan los resultados sobre la percepción de riesgo sobre el consumo de las diferentes SPA de los estudiantes de la Universidad Mariana. Al respecto, fue frecuente la baja percepción de riesgo ante el consumo de alcohol, seguida del cigarrillo y la marihuana. En este contexto, los estudiantes de la Universidad Mariana señalaron que el consumo de alcohol tiene bajos riesgos, que sus amigos y familia lo aprueban y que es fácil acceder y consumir alcohol, convirtiéndose así en la sustancia más consumida en términos absolutos, tanto en uso esporádico como frecuente, a diferencia de las anfetaminas y la heroína que tuvieron una incidencia muy baja en comparación con otras sustancias, debido a la mayor percepción de riesgo.

**Tabla 2**

*Universidad Mariana (UM)*

Tipo de sustancia	Alta p	%	Baja P	%	No sabe/no responde	%
Alcohol	175	34,86	215	42,83	112	22,31
Cigarrillo	135	49,27	125	45,62	14	5,11
Marihuana	117	80,14	25	17,12	4	2,74
Cocaína	24	77,42	7	22,58	0	0,00



<b>Tipo de sustancia</b>	<b>Alta p</b>	<b>%</b>	<b>Baja P</b>	<b>%</b>	<b>No sabe/no responde</b>	<b>%</b>
Inhalantes	6	75,00	2	25,00	0	0,00
Alucinógenos	20	68,97	9	31,03	0	0,00
Anfetaminas	1	100,00	0	0,00	0	0,00
Heroína	3	100,00	0	0,00	0	0,00

En la [Tabla 3](#) se puede apreciar la baja percepción del riesgo sobre el consumo de alcohol de los estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Estas percepciones influyen en el comportamiento de consumo de alcohol. Por lo tanto, este análisis resalta la importancia de enfocarse en el consumo de alcohol, dado su baja percepción de riesgo, así como la necesidad de intervenciones educativas y preventivas sobre el consumo de cocaína y otras sustancias, teniendo en cuenta que hubo un alta porcentaje de encuestados que no saben o no responden.

**Tabla 3**

*Corporación Universitaria Minuto de Dios (CUMD)*

<b>Tipo de sustancia</b>	<b>Alta p</b>	<b>%</b>	<b>Baja P</b>	<b>%</b>	<b>No sabe/no responde</b>	<b>%</b>
Alcohol	96	41,56	121	52,38	14	6,06
Cigarrillo	36	36,36	63	63,64	0	0,00
Marihuana	23	71,88	2	6,25	7	21,88
Cocaína	1	12,50	1	12,50	6	75,00
Inhalantes	1	100,00	0	0,00	0	0,00
Alucinógenos	2	50,00	1	25,00	1	25,00
Anfetaminas	1	100,00	0	0,00	0	0,00
Heroína	0	0,00	0	0,00	0	0,00

En la [Tabla 4](#) se muestran los hallazgos de la Universidad Cooperativa de Colombia, resultados similares con las otras universidades. El alcohol obtuvo una percepción baja en comparación con otras sustancias, con el 48,46 %; el cigarrillo también tuvo una baja percepción de riesgo con el 54,69 %. Sobre la marihuana, cocaína, inhalantes, alucinógenos, anfetaminas y heroína, la mayoría de los encuestados señalaron una alta percepción de riesgo de estas sustancias, con porcentajes que van desde el 62,50 % hasta el 80,19 %.

En el ítem *No sabe/no responde*, los porcentajes son bajos o nulos para todas las sustancias. Estos datos ratifican la necesidad de programas de prevención y educación específicamente dirigidos al consumo de alcohol y cigarrillo.

**Tabla 4***Universidad Cooperativa UCC*

<b>Tipo de sustancia</b>	<b>Alta</b>	<b>%</b>	<b>Baja</b>	<b>%</b>	<b>No sabe/no responde</b>	<b>%</b>
Alcohol	189	41,45	221	48,46	46	10,09
Cigarrillo	111	45,31	134	54,69	0	0,00
Marihuana	85	80,19	14	13,21	7	6,60
Cocaína	16	76,19	5	23,81	0	0,00
Inhalantes	5	62,50	3	37,50	0	0,00
Alucinógenos	19	73,08	7	26,92	0	0,00
Anfetaminas	2	66,67	1	33,33	0	0,00
Heroína	2	66,67	1	33,33	0	0,00

En los universitarios de la Fundación Universitaria San Martín predominó una percepción de bajo riesgo para el alcohol y el cigarrillo con el 56,06 % y 65,04 %, respectivamente. No obstante, se presentó una proporción significativa que señaló una alta percepción con el 43,94 % y 34,96 %, respectivamente. Frente a la marihuana, cocaína, inhalantes, alucinógenos, anfetaminas y heroína, la mayoría de los encuestados tuvo una percepción alta de riesgo de estas sustancias, con porcentajes que van desde el 60 % hasta el 100 %. No se reportaron encuestados que no sepan o no respondan para ninguna de las sustancias.

A diferencia de las otras universidades, los estudiantes de la FUSM tuvieron la percepción de riesgo más alta para sustancias como la marihuana, cocaína, inhalantes, alucinógenos, anfetaminas y heroína. Esto indica la necesidad de programas de prevención y educación enfocados en la percepción y uso de estas sustancias; además de los esfuerzos continuos para abordar el consumo de alcohol y cigarrillos en todas las IES.

**Tabla 5***Fundación Universitaria San Martín (FUSM)*

<b>Tipo de sustancia</b>	<b>Alta p</b>	<b>%</b>	<b>Baja P</b>	<b>%</b>	<b>No sabe/no responde</b>	<b>%</b>
Alcohol	116	43,94	148	56,06	0	0,00
Cigarrillo	43	34,96	80	65,04	0	0,00
Marihuana	59	83,10	12	16,90	0	0,00
Cocaína	10	71,43	4	28,57	0	0,00
Inhalantes	3	75,00	1	25,00	0	0,00
Alucinógenos	6	60,00	4	40,00	0	0,00
Anfetaminas	2	66,67	1	33,33	0	0,00
Heroína	2	100,00	0	0,00	0	0,00



En la [Tabla 6](#) se describe la facilidad de adquisición de sustancias psicoactivas por parte de los estudiantes de las cuatro universidades. Al respecto, el alcohol fue la sustancia más accesible, con más del 84 %. El cigarrillo también fue considerado fácil de adquirir por una mayoría significativa, con más del 90 % en todos los casos. La marihuana tuvo una percepción variable de accesibilidad, siendo más fácil de adquirir en la Universidad Mariana (86,99 %) y menos en la Corporación Universitaria Minuto de Dios (62,50 %). La cocaína presentó una accesibilidad moderada a alta en la Fundación Universitaria San Martín (71,43 %) y la Universidad Mariana (67,74 %). En contraste, con menores porcentajes en la percepción de accesibilidad, la Universidad Cooperativa de Colombia con el 57,14 % y la Corporación Universitaria Minuto de Dios con el 25 %. Los inhalantes, alucinógenos, anfetaminas y heroína fueron generalmente menos accesibles según la mayoría de los estudiantes, con porcentajes bajos en todas las universidades. Estas percepciones son esenciales para orientar políticas de prevención y control en las instituciones educativas.

**Tabla 6***Acceso para adquirir sustancias psicoactivas*

Tipo de sustancia	Fácil de adquirir en UM		Fácil de adquirir en CUMD		Fácil de adquirir en UCC		Fácil de adquirir en FUSM	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Alcohol	498	99,20 %	218	94,37 %	419	91,89 %	222	84,09 %
Cigarrillo	255	93,07 %	91	91,92 %	229	93,47 %	117	95,12 %
Marihuana	127	86,99 %	20	62,50 %	68	64,15 %	45	63,38 %
Cocaína	21	67,74 %	2	25,00 %	12	57,14 %	10	71,43 %
Inhalantes	2	25,00 %	1	100,00%	2	25,00 %	1	25,00 %
Alucinógenos	10	34,48 %	1	25,00 %	6	23,08 %	2	20,00 %
Anfetaminas	1	100,00 %	0	0,00 %	1	33,33 %	1	33,33 %
Heroína	1	33,33 %	0	0,00 %	1	33,33 %	0	0,00 %

## Discusión

El consumo de sustancias psicoactivas en la población universitaria muestra una clara tendencia hacia el uso de alcohol como la sustancia de mayor prevalencia, seguida del cigarrillo. Esta tendencia se relaciona no solo con la accesibilidad de estas sustancias, sino también con su oferta en el mercado y la aceptación cultural. El alcohol, en particular, es visto como una sustancia legal y comúnmente utilizada en diversos contextos sociales, lo que ha llevado a una normalización de su consumo, disminuyendo la percepción de riesgo entre los estudiantes.

Esta normalización es aún más evidente en zonas cercanas a las universidades, conocidas como *zonas rosas*, donde la disponibilidad de alcohol es alta y de fácil acceso. Algunos establecimientos que proveen alcohol están ubicados junto a las universidades, facilitando su consumo entre los estudiantes, tal como lo señala la Cámara de Comercio. Sobre el tema, [Estrada-Durand y Salinas-Salas \(2019\)](#) explican que el consumo de alcohol entre jóvenes universitarios puede ser comprendido a partir de múltiples factores, incluyendo predisposición genética, trastornos mentales, el ciclo vital, el género, factores socioeconómicos, eventos sociales y presión social, entre otros.

El uso de medicamentos recetados ocupa el cuarto lugar en prevalencia, siendo más común entre las mujeres, lo que sugiere un patrón de consumo de fármacos tanto bajo prescripción



médica como por iniciativa propia. La mayoría de los encuestados mencionó que estos medicamentos fueron prescritos por médicos generales, aunque también hay casos en los que los psiquiatras, neurólogos y otras especialidades médicas están involucrados en las prescripciones. Este hallazgo resalta la necesidad de implementar acciones preventivas con un enfoque de género, ya que, según la [UNODC \(2018\)](#), las mujeres que enfrentan problemas de consumo de drogas suelen tener menos recursos y enfrentan mayores barreras socioeconómicas en comparación con los hombres.

La edad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) se sitúa mayormente entre los 16 y 20 años, lo que implica múltiples consecuencias a nivel social, académico y de salud, ya que este período coincide con una etapa crucial en el desarrollo personal y educativo. Biológicamente, puede interferir con el desarrollo cerebral, afectando áreas críticas como la corteza prefrontal y aumentar la susceptibilidad a la adicción, debido a la plasticidad neuronal durante la adolescencia ([Arain et al., 2013](#); [Spear, 2016](#)). Psicológicamente, está asociado con un mayor riesgo de problemas de salud mental, como ansiedad y depresión, y un bajo rendimiento académico ([Jordan y Andersen, 2017](#)). Socialmente, el consumo temprano de SPA puede afectar negativamente las relaciones interpersonales, aumentar la deserción escolar y la participación en comportamientos de riesgo ([DeWit et al., 2000](#); [Salas-Wright et al., 2016](#)).

Esta información es fundamental, ya que evidenció la necesidad de implementar acciones de prevención del consumo de sustancias, tanto lícitas como ilícitas, en las instituciones universitarias, con un enfoque de género. Según la [UNODC \(2018\)](#), las mujeres que enfrentan problemas de consumo de drogas a menudo cuentan con menos recursos, como educación, empleo e ingresos económicos, en comparación con los hombres. Además, muchas de estas mujeres conviven con parejas que también enfrentan problemas de consumo, sufren maltrato físico y emocional, y tienen

responsabilidades familiares. Es frecuente que también experimenten trastornos psicológicos o psiquiátricos, comúnmente relacionados con el estado de ánimo.

El tabaco fue la segunda sustancia legal más consumida, consumo que puede estar influenciado por la percepción, cada vez más extendida entre los jóvenes, de que el cigarrillo es menos perjudicial que otras sustancias psicoactivas. A pesar de las campañas globales de concienciación acerca de los riesgos del tabaco, muchos estudiantes tienden a subestimar sus efectos nocivos en comparación con drogas como la marihuana o la cocaína. Esta percepción errónea se debe, en parte, a la legalidad del cigarrillo y a la normalización de su consumo en la sociedad.

En este contexto, es importante destacar la implementación de la [Ley 1335 de 2009](#), adoptada por las universidades para promover entornos libres de humo de cigarrillo, lo cual representa un avance positivo en la reducción de su consumo.

No obstante, tanto el alcohol como el tabaco continúan siendo las drogas legales más consumidas entre la población universitaria, principalmente debido a su fácil acceso, su presencia en espacios públicos y su disponibilidad generalizada, a pesar de las regulaciones existentes. La sobreoferta de estas sustancias en diversos contextos sigue siendo un desafío. Además, el consumo de tabaco entre los jóvenes tiene un fuerte componente social, ya que muchos estudiantes fuman para integrarse en ciertos grupos o como parte de un ritual colectivo. Estos espacios de socialización, donde se busca pertenencia y se comparten experiencias, suelen incluir el consumo de cigarrillos, lo que añade una capa de complejidad al diseño de estrategias preventivas efectivas.

Por su parte, el consumo de marihuana muestra una variación significativa entre las universidades, siendo la Universidad Mariana la que presenta la tasa más alta (25,84 %), y la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la tasa más baja (12,96 %). Este dato



es consistente con la tendencia creciente observada en la región Andina, tal como lo destaca la [UNODC \(2017\)](#), que reporta un aumento persistente en el consumo de marihuana entre los universitarios desde el año 2009. Para [Cazenave et al. \(2017\)](#), el consumo de marihuana en jóvenes universitarios puede estar relacionado con un proceso de construcción de identidad en el que buscan distanciarse del mundo adulto. La práctica del consumo de sustancias, en este caso, puede interpretarse como un acto simbólico de oposición y pertenencia a un grupo juvenil, donde los pares juegan un papel crucial como espacio de socialización y refuerzo de estas conductas.

La percepción del riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas es un factor clave en la conducta de los estudiantes universitarios. Según el Informe sobre el consumo de drogas en las Américas ([Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas \[CICAD\] y Organización de los Estados Americanos \[OEA\], 2019](#)), una menor percepción del riesgo está asociada con un mayor consumo de drogas, como el alcohol, el cigarrillo y la marihuana, y este patrón también se observa en la población universitaria de Bogotá D.C.

*El estudio de consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá D.C.* ([Alcaldía Mayor de Bogotá et al., 2022](#)) confirma que los universitarios tienen una alta tasa de consumo de estas sustancias y una percepción relativamente baja de los riesgos asociados. Además, el informe resalta que, aunque las drogas inyectables presentan un alto riesgo de sobredosis e infecciones sanguíneas, su percepción negativa del riesgo contribuye a que su consumo sea menos frecuente en comparación con sustancias como el alcohol y el tabaco. Estos hallazgos subrayan la necesidad de reforzar la educación sobre los riesgos asociados con el consumo de sustancias y cómo la percepción del riesgo influye en las decisiones de consumo entre los estudiantes.

Respecto a la facilidad de acceso y oferta hacia las drogas en general, la opción *Me sería fácil conseguir* ubico en primer lugar al alcohol, luego el cigarrillo, seguida de la primera ilegal la

marihuana. Al respecto, es importante constatar que, donde existe la mayor disponibilidad (fácil acceso y alta oferta), es donde se presentan las tasas de consumo más altas.

Por su parte, [Torres et al \(2015\)](#) centran su estudio en las diferentes universidades de la ciudad de Medellín, encontrando que el alcohol es una de las sustancias más ingeridas, seguido del tabaco, la marihuana y la cocaína. Adicionalmente, en el Informe mundial de drogas ([UNODC, 2018](#)), se sustenta que la globalización puede repercutir en el tráfico de drogas e incrementar la expansión del comercio, facilitando el convenio entre organizaciones delictivas de diferentes territorios, al mismo tiempo expande las redes de tráfico, dificultando el control por parte de las entidades encargadas de vigilar el tráfico de estupefacientes; por consiguiente, facilita el acceso, la oferta y la demanda.

[Castañeda \(2019\)](#) refiere que el inicio y permanencia del consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones universitarias se debe a la libertad, diversidad, controversia, ideal, autonomía y oposición, aspectos que favorecen y propician el consumo. Adicionalmente, el enfrentamiento a exigencias familiares, sociales y académicas son las principales causas para el inicio de consumo de sustancias psicoactivas, todo esto por alcanzar un estatus respetado en el contexto universitario. Asimismo, el consumo se encuentra asociado con dificultades de tipo afectivo y emocional, situaciones socioeconómicas, problemas de salud mental o simple curiosidad ([Avella et al., 2020](#)). Si bien es cierto estos aspectos influyen directamente en el consumo de estas sustancias, la comunidad universitaria, en especial la nariñense, también se ve enfrentada a un riesgo inminente: su ubicación geográfica, pues se encuentra estratégicamente interconectada con el resto del país por medio de vías terrestres, fluviales y aéreas, lo que facilita la elaboración y producción de este tipo de sustancias ([Ministerio de Justicia, 2018](#)).

En cuanto a las fortalezas del estudio, estas se deben, principalmente, al tamaño muestral, a la elección de cuatro contextos universitarios, a



la utilización de un instrumento validado a nivel nacional con altos niveles de representatividad, que permitió contar con una línea base para futuras mediciones, dado que es el mismo que utiliza la nación en las mediciones como país. Así, estos hallazgos pueden orientar el diseño y fortalecimiento de estrategias de prevención universal, selectiva e indicada en los contextos universitarios y la estructuración de políticas públicas, como de mediciones periódicas que se pueden comparar a futuro con las de carácter nacional. Por otro lado, la principal limitación de la investigación fue su carácter transversal, que no permitió responder a preguntas de tipo causal. De igual manera, el nivel descriptivo del estudio no permitió realizar un análisis más completo en torno a las variables o aspectos que evalúa.

## Conclusiones

El consumo de sustancias psicoactivas en la población universitaria, especialmente de alcohol y tabaco, refleja una normalización que se ve influenciada por factores como la accesibilidad y la aceptación cultural. Este fenómeno se potencia en áreas cercanas a las universidades, donde la oferta de alcohol es alta. Aunque los estudiantes conocen los riesgos asociados, la percepción de peligro es baja, lo que contribuye al aumento del consumo, especialmente en jóvenes de entre 16 y 20 años. Para abordar esta problemática, es crucial implementar estrategias preventivas con un enfoque de género y políticas públicas que reduzcan el acceso y fortalezcan la educación sobre los riesgos y promover prácticas de consumo más seguras que aminoren también los daños.

El consumo en las universidades está influenciado por la alta disponibilidad de la sustancia y la baja percepción de riesgo, especialmente en el caso del alcohol y el tabaco. Factores socioeconómicos, culturales y de presión social juegan un papel clave en esta tendencia, afectando el desarrollo académico y social de los estudiantes. Por lo tanto, para reducir el impacto, es fundamental implementar programas preventivos específicos que aborden

estas realidades, con especial atención a las diferencias de género y los factores sociales que perpetúan el consumo en entornos universitarios.

## Conflicto de interés

La autora del artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

## Responsabilidades éticas

Para el desarrollo del presente estudio, se consideraron aspectos relacionados con el manejo ético del instrumento y de los resultados de la investigación, para ello se atendió a lo dispuesto por la Ley del Psicólogo 1090 de 2006, especialmente sobre el manejo de la información, la participación bajo consentimiento informado, el uso de procedimientos científicamente comprobados y propiedad intelectual en el proceso investigativo.

## Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Salud de Bogotá y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2022). *Estudio de consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá D.C.* UNODC.
- Arain, M., Haque, M., Johal, L., Mathur, P., Nel, W., Rais, A., Sandhu, R., & Sharma, S. (2013). Maturation of the adolescent brain. *Neuropsychiatric disease and treatment*, 9, 449-461. <https://doi.org/10.2147/NDT.S39776>
- Avella Correa, Y. A., Rodríguez Suarez, S., Medina Villamizar, R., Blanco Ramírez, J. C., y G, R. M. (2020). El consumo de marihuana una realidad en los jóvenes universitarios. *Polantea*, 15(1), 66-70. <https://doi.org/10.15765/poliantea.v15i26.1506>
- Castañeda Gómez, G. E. (2019). El consumo de alcohol y drogas en universitarios: una ilusión efímera. *Drugs and Addictive Behavior (revista Descontinuada)*, 4(1), 14-18. <https://doi.org/10.21501/24631779.3163>

- Castaño-Pérez, G. A. y Calderón-Vallejo, G. A. (2014). Problemas asociados al consumo de alcohol en estudiantes universitario. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 22(5), 739-746 <https://doi.org/10.1590/0104-1169.3579.2475>
- Cazenave, A., Saavedra, W., Huerta, P., Mendoza, C. y Aguirre, C. (2017). Consumo de marihuana en jóvenes universitarios: percepción de los pares. *Ciencia y Enfermería*, 23(1), 15-24. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532017000100015>
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), Organización de los Estados Americanos (OEA). (2019). *Informe sobre el consumo de drogas en las Américas 2019*. OEA.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (s.f.). Encuesta nacional de consumo de sustancias psicoactivas (ENCSPA) Información 2019. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/encuesta-nacional-de-consumo-de-sustancias-psicoactivas-encspa>
- DeWit, D. J., Adlaf, E. M., Offord, D. R., & Ogborne, A. C. (2000). Age at first alcohol use: a risk factor for the development of alcohol disorders. *The American Journal of Psychiatry*, 157(5), 745-750. <https://doi.org/10.1176/appi.ajp.157.5.745>
- Estrada-Durand, P. y Salinas-Salas, C. (2019). Consumo de alcohol como factor asociado a la depresión en estudiantes varones de medicina humana de la universidad Ricardo Palma del año 2018. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 19(1), 112-120. <http://inicib.urp.edu.pe/rfmh/vol19/iss1/13/>
- Gobernación de Nariño (2016). Plan departamental de reducción de la oferta de drogas ilícitas 2014-2016. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/plan-departamental-drogas-narino.pdf>
- Jordan, C. J., & Andersen, S. L. (2017). Sensitive periods of substance abuse: Early risk for the transition to dependence. *Developmental Cognitive Neuroscience*, 25, 29-44. <https://doi.org/10.1016/j.dcn.2016.10.004>
- Ley 1335 de 2009. (2009, 21 de julio). Congreso de Colombia. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36878>
- Ministerio de Justicia. (2018). Ruta futuro: Política integral para enfrentar el problema de las drogas. [https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/POLITICA\\_RUTA\\_FUTURO\\_ODC.pdf?csf=1ye=5tRCgF](https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/POLITICA_RUTA_FUTURO_ODC.pdf?csf=1ye=5tRCgF)
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2023a). *Informe mundial sobre drogas 2023*. Naciones Unidas. [https://www.unodc.org/res/WDR-2023/WDR23\\_ExSum\\_Spanish.pdf](https://www.unodc.org/res/WDR-2023/WDR23_ExSum_Spanish.pdf)
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2023b). *IV Estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas*. UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2018). Informe mundial sobre las drogas. Resumen, conclusiones y consecuencias en materia de política. [https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18\\_ExSum\\_Spanish.pdf](https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18_ExSum_Spanish.pdf)
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2018, 26 de junio). Informe Mundial de Drogas 2018: crisis de opioides, abuso de medicamentos y niveles récord de opio y cocaína. [https://www.unodc.org/unodc/es/frontpage/2018/June/world-drug-report-2018\\_-opioid-crisis--prescription-drug-abuse-expands-cocaine-and-opium-hit-record-highs.html](https://www.unodc.org/unodc/es/frontpage/2018/June/world-drug-report-2018_-opioid-crisis--prescription-drug-abuse-expands-cocaine-and-opium-hit-record-highs.html)
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2017). III Estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas en la población universitaria de Colombia, 2016. [https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/Octubre/Informe\\_Universitarios\\_Colombia.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/Octubre/Informe_Universitarios_Colombia.pdf)

- Salas-Wright, C., Vaughn, M., & Reingle Gonzalez, J. M. (2016). *Drugs abuse and antisocial behavior*. Palgrave's Frontiers in Criminology Theory.
- Sistema Único de Indicadores sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas (SUICAD). (2014). Reporte 2014 Caldas. *Dirección Territorial Salud de Caldas*. [http://observatorio.saluddecaldas.gov.co/desca/saludm/SUISPA\\_2014\\_AJUSTADO.pdf](http://observatorio.saluddecaldas.gov.co/desca/saludm/SUISPA_2014_AJUSTADO.pdf)
- Spear L. P. (2016). Consequences of adolescent use of alcohol and other drugs: Studies using rodent models. *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 70, 228–243. <https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2016.07.026>
- Torres Sepúlveda, J. A., Vallejo Zapata, V. J. y Villada Zapata, J. (2015). Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en estudiantes de la seccional oriente de la Universidad de Antioquia. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 7(1), 97-108. <https://doi.org/10.17533/udea.rp.25266>

### Contribución

**C Sandra Yaneth Quiroz Coral:** investigador principal, procesamiento estadístico de datos, escritura de materiales y métodos y obtención de los resultados, análisis e interpretación de resultados, escritura de la introducción, métodos, discusión y conclusiones.

La autora elaboró el manuscrito, lo leyó y aprobó.